

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa por la que se hace pública la adjudicación del concurso de «Apoyo al servicio de mantenimiento en las instalaciones eléctricas de centro de transformación, grupos electrogenos, UPS y puertas automáticas de la sede central del Ministerio de Defensa». Expediente 92/DGS/0026.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la adjudicación recaída sobre el concurso «Apoyo al servicio de mantenimiento en las instalaciones eléctricas de centro de transformación, grupos electrogenos, UPS y puertas automáticas de la sede central del Ministerio de Defensa», celebrado el día 10 de enero de 1992.

El Director general de Servicios del Ministerio de Defensa, vista la propuesta formulada por la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a la Empresa «Thyssen, Servicios Técnicos, Sociedad Anónima», por un importe de 10.360.000 pesetas.

Madrid, 17 de marzo de 1992.—El Capitán-Secretario de la Junta, Epifanio Ramírez Requeno.—4.584-E.

*Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa por la que se hace pública la adjudicación del concurso de «Apoyo al servicio de mantenimiento de las instalaciones de ascensores y plataformas oleodinámicas en los edificios de la sede central y periféricos del Ministerio de Defensa». Expediente 92/DGS/0022.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la adjudicación recaída sobre el concurso «Apoyo al servicio de mantenimiento de las instalaciones de ascensores y plataformas oleodinámicas en los edificios de la sede central y periféricos del Ministerio de Defensa», celebrado el día 8 de enero de 1992.

El Director general de Servicios del Ministerio de Defensa, vista la propuesta formulada por la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, ha dictado resolución adjudicando la citada prestación a la Empresa «Giesca-Schindler, Sociedad Anónima», por un importe de 10.370.000 pesetas.

Madrid, 17 de marzo de 1992.—El Capitán-Secretario de la Junta, Epifanio Ramírez Requeno.—4.585-E.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca que se cita.*

Se saca a subasta pública, por tercera vez, a celebrar el día 30 de septiembre de 1992, a las diez horas, y en el salón de actos de esta Delegación de Economía y

Hacienda, la finca sita en Madrid, calle Marqués de Vadillo, número 2, local bajo A y sótano.

*Tipo de licitación:* 14.249.900 pesetas.

*Depósito para tomar parte en la subasta:* 20 por 100 del tipo de licitación.

La cuarta subasta, si fuera necesario, se celebrará el día 7 de octubre de 1992, a las diez horas, y la finca saldrá con una rebaja del 15 por 100 con respecto al tipo de la tercera subasta.

Madrid, 28 de mayo de 1992.—La Delegada de Economía y Hacienda, Pilar Seisdedos Espinosa.—3.889-A.

*Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca que se cita.*

Se saca a subasta pública, por tercera vez, a celebrar el día 30 de septiembre de 1992, a las diez horas de la mañana, y en el salón de actos de esta Delegación de Economía y Hacienda, la finca sita en Madrid, calle Marqués de Vadillo, número 2, local bajo B y sótano.

*Tipo de licitación:* 16.186.100 pesetas.

*Depósito para tomar parte en la subasta:* 20 por 100 del tipo de licitación.

La cuarta subasta, si fuera necesario, se celebrará el día 7 de octubre de 1992, a las diez horas, y la finca saldrá con una rebaja del 15 por 100 con respecto al tipo de la tercera subasta.

Madrid, 28 de mayo de 1992.—La Delegada de Economía y Hacienda, Pilar Seisdedos Espinosa.—3.891-A.

*Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca que se cita.*

Se saca a subasta pública, por tercera vez, a celebrar el día 30 de septiembre de 1992, a las diez horas de la mañana, y en el salón de actos de esta Delegación de Economía y Hacienda, la finca sita en Hoyo de Manzanares (Madrid), calle Cangas de Onís, 49.

*Tipo de licitación:* 5.712.000 pesetas.

*Depósito para tomar parte en la subasta:* 20 por 100 del tipo de licitación.

La cuarta subasta, si fuera necesario, se celebrará el día 7 de octubre de 1992, a las diez horas, y la finca saldrá con una rebaja del 15 por 100 con respecto al tipo de la tercera subasta.

Madrid, 29 de mayo de 1992.—La Delegada de Economía y Hacienda, Pilar Seisdedos Espinosa.—3.892-A.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Burgos por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0292RU092.*

1. *Objeto de la contratación:* Formación, conservación y revisión del catastro rústico, en base a ortofotos, de diversos municipios detallados en el correspondiente pliego de condiciones particulares.

2. *Area que comprende:* Peral de Arlanza, Santa María del Campo, Villangómez, Villaverde del Monte y Zael (18.279 hectáreas/parcelas estimadas).

3. *Presupuesto máximo:* 12.000.000 de pesetas.

4. *Plazos de ejecución:* Un año.

5. *Consulta del expediente:* Oficinas de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y

Cooperación Tributaria en Burgos, edificio de la Delegación de Hacienda, calle Vitoria, número 39, 5.ª planta, en horario oficial de apertura al público.

6. *Fianzas:* Para acudir al concurso será necesario consignar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo, siendo la fianza definitiva del 4 por 100 del mismo.

7. *Clasificación de las Empresas:* Grupo I, subgrupo I, categoría A (Real Decreto 52/1991, de 25 de enero, y Orden de 24 de noviembre de 1982).

8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general aplicable.

9. *Lugar, plazo y forma de presentación de la propuesta:* En el mismo lugar y horario señalado para consulta del expediente en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, debiendo presentar las ofertas en mano.

10. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Delegación de Hacienda de Burgos, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, la apertura se efectuará el lunes siguiente.

11. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente.

12. *Importe del anuncio:* El importe de este anuncio será satisfecho por la Empresa adjudicataria del concurso.

Burgos, 8 de junio de 1992.—El Presidente del Consejo, Juan Vargas García.—3.873-A.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso público para la realización de un estudio sobre comercialización de ferretería y bricolaje.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo convoca concurso público para adjudicar la realización de un estudio, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del concurso es la realización del estudio sobre comercialización de ferretería y bricolaje.

Segunda.—El precio de licitación del presente concurso se fija en 20.000.000 de pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución del contrato será de seis meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados en la Subdirección General de Coordinación, sita en el pasaje de la Castellana, 162, planta séptima, despacho 19, de Madrid, todos los días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar es de 400.000 pesetas, constituida en la forma establecida por el artículo 340 del

Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Servicios.

Sexta.-Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones, se entregarán en el Registro del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, sito en el paseo de la Castellana, 160, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas, y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Séptima.-Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso, deberán presentar sus proposiciones en tres sobre, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el título del estudio objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2, la proposición económica. El sobre número 3 un currículum o historial del licitador.

Octava.-El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 160, planta tercera, sala 302), a las once horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que hubiera terminado el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Novena.-El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1992.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Santos Castro.-3.881-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Consejería de Trabajo por la que se anuncia concurso público para la adquisición de una unidad móvil de información y docencia para los Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

Se anuncia concurso público para la adjudicación de la adquisición de una unidad móvil de información y docencia para los Centros de Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

*Tipo de licitación:* 30.000.000 de pesetas, IVA incluido.

*Fianza provisional:* 600.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses, a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación.

*Exposición del expediente:* Los pliegos de condiciones y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Trabajo (Servicio de Planificación y Ordenación Administrativa), sito en avenida República Argentina, 43 acc., hasta el 29 de junio de 1992.

*Plazo y lugar de presentación:* Hasta el día 8 de julio de 1992, a las catorce horas, en el Registro General de esta Consejería, sito en avenida de la República Argentina, 43 acc., 1.ª planta.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La especificada en los pliegos base de esta contratación.

*Apertura de proposiciones:* El día 13 de julio de 1992, a las once horas.

*Fecha de envío del presente anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»:* El día 27 de mayo de 1992.

Sevilla, 27 de mayo de 1992.-El Consejero de Trabajo, P. D. (Orden de 20 de septiembre de 1990, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 85, de 11 de octubre), el Secretario general técnico, Venancio Gutiérrez Colomina.-3.872-A.

*Resolución de la Viceconsejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la asistencia técnica de servicios de conservación y mantenimiento de las instalaciones de los servicios centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca.*

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. *Objeto y tipo:* Servicios de conservación y mantenimiento de las instalaciones de los servicios centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca, con un presupuesto total de licitación de 21.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses, a contar desde el día siguiente a la firma del contrato.

3. *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos:* Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, calle Juan de Lara Nieto, sin número, teléfono 4551800, telefax 4552372.

4. *Fianza provisional:* Por importe de 420.000 pesetas.

5. *Clasificación requerida:* Grupo III, subgrupo 7 y categoría A.

6. *Proposición económica:* Según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme a las especificaciones de éste.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

8. *Apertura de las proposiciones:* Tendrá lugar a las doce horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente, también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

9. *Documentación:* Cada licitador presentará en mano o enviará por correo dos sobres, en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la Empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A el resto de documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de junio de 1992.-El Viceconsejero de Agricultura y Pesca, Joaquín L. Castillo Semper.-3.905-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.*

Expediente 23-A/91. Obras de tratamientos selvícolas en montes consorciados M-3032 «La Maraños», en el término municipal de San Martín de la Vega, adjudicado a la Empresa «Huarte y Cia», por un importe de 30.113.118 pesetas, según resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 31 de diciembre de 1991.

Expediente 183/91. Obras de servicio de vigilancia en las plantas novena y décima del número 3 de la calle Princesa, sede de la Agencia de Medio Ambiente, adjudicado a la Empresa «Hexágono 3,

Sociedad Anónima», por un importe de 12.042.708 pesetas, según resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 31 de diciembre de 1991.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de marzo de 1992.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.-4.615-E.

*Resolución de la Agencia de Medio Ambiente por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.*

Expediente 36-A/91. Obras de tratamientos selvícolas en el monte número 56 del C. U. P. «Cuartel del Norte», término municipal de Villa del Prado, adjudicada a la Empresa «Espacios y Jardines, Sociedad Anónima», por un importe de 13.093.675 pesetas, según resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 31 de diciembre de 1991.

Expediente 34-A/91. Obras de tratamientos selvícolas en el monte número 51 del C. U. P. «Alberca y Alberquilla», en Cenicientos, adjudicada a la Empresa «Espacios y Jardines, Sociedad Anónima», por un importe de 9.760.542 pesetas, según resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 31 de diciembre de 1991.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de marzo de 1992.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.-4.616-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar un servicio de limpieza.*

*Objeto:* Concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Villaverde.

*Tipo:* 53.209.564 pesetas, IVA incluido.

*Duración del contrato:* Doce meses, de 1 de septiembre de 1992 al 31 de agosto de 1993.

*Pagos:* Mediante presentación de factura mensual, según informe de la Intervención General.

*Garantías:* Provisional, de 346.048 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de presentación

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Villaverde, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja de ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, 5, segundo.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 8 de junio de 1992.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.884-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de asistencia técnica relativo a la valoración de inmuebles.**

**Objeto:** Concurso de asistencia técnica para la valoración de los inmuebles ubicados en los distritos de Hortaleza y Barajas.

**Tipo:** 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** El máximo que se fija para la realización del total del trabajo es de tres meses. El adjudicatario podrá hacer entregas mensuales del trabajo ya terminado. El retraso en la entrega del trabajo se penalizará con la multa de 25.000 pesetas/día.

**Pagos:** El pago del trabajo será satisfecho una vez entregado éste y aceptado, a cuyo efecto se realizará la certificación correspondiente, según informe de la Intervención General.

**Garantías:** Provisional, 180.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica para la valoración de los inmuebles ubicados en los distritos de Hortaleza y Barajas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 9 de junio de 1992.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.885-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de asistencia técnica relativo a la valoración de inmuebles.**

**Objeto:** Concurso de asistencia técnica para la valoración de los inmuebles ubicados en los distritos de Villaverde, San Blas y fuera del término de Madrid.

**Tipo:** 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** El máximo que se fija para la realización del total del trabajo es de tres meses. El adjudicatario podrá hacer entregas mensuales del trabajo ya terminado. El retraso en la entrega del trabajo se penalizará con la multa de 25.000 pesetas/día.

**Pagos:** El pago del trabajo será satisfecho una vez entregado éste y aceptado, a cuyo efecto se realizará la

certificación correspondiente, según informe de la Intervención General.

**Garantías:** Provisional, 180.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de asistencia técnica para la valoración de los inmuebles ubicados en los distritos de Villaverde, San Blas y fuera del término de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 9 de junio de 1992.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.886-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras en la calle Pinos Alta.**

**Objeto:** Concurso de obras del edificio para servicios sociales en la calle Pinos Alta, del distrito de Tetuán.

**Tipo:** 100.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** Ejecución, cinco meses y veinticinco días. Garantía, un año.

**Pagos:** Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención General.

**Garantías:** Provisional, 580.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras del edificio para servicios sociales en la calle Pinos Alta, del distrito de Tetuán, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Clasificación:** C, 1 al 9, d; A, 1, c (este grupo se puede subcontratar).

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil

siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 9 de junio de 1992.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-3.887-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente al concurso para la adquisición de un vehículo autotanque de primera salida, con destino al Servicio Municipal de Extinción de Incendios.**

**Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la adquisición de un vehículo autotanque de primera salida, con destino al Servicio Municipal de Extinción de Incendios. Expediente número 25/92.

La adquisición de dicho vehículo se ajustará a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas.

**Examen del expediente y solicitud de documentación:** En la Sección de Adquisiciones, sita en el Monasterio de San Benito el Real, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección antes mencionada, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia que más tarde lo publique. También se procederá a su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

**Organo contratante:** Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, Plaza Mayor, número 1, 47001.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Se especifican en la cláusula V del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Tipo de licitación:** Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 28.000.000 de pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas será pública y se celebrará al día siguiente hábil al de la presentación de plicas en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado o festivo, se trasladará al primer día hábil siguiente.

**Lugar de entrega del suministro:** Ayuntamiento de Valladolid.

**Plazo de entrega:** Se determinará en la oferta.

**Garantía provisional:** 365.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

**Forma de pago:** Según se especifica en la cláusula IX del pliego de condiciones económico-administrativas, previa presentación de factura en la Intervención general y rigiendo, en todo caso, el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 16 de noviembre de 1987, sobre posible endeoso de certificaciones y facturas emitidas por proveedores del Ayuntamiento.

Las copias de los pliegos de condiciones pueden retirarse en Oficio Reprografía, con domicilio en pasco de Zorrilla, número 44, Valladolid, teléfono (983) 331600.

Aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 15 de mayo de 1992 el pliego de condiciones relativo a este concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 25 de mayo de 1992.-El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado de Hacienda, Pascual F. Fernández Suárez.-6.409-D.